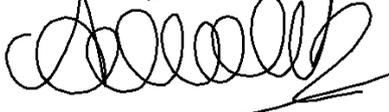


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MASTERICG-SOFTWARE S. A.

En la ciudad de Quito , hoy jueves 15 de febrero de 2018, a las 08:00 am, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **MASTERICG-SOFTWARE S.A.**: Ing. Diego René Hernández Forero, propietario de seiscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias; y la Ing. Alba Magaly Valderrama Ramos, propietaria de ciento cincuenta y dos acciones ordinarias, que juntas representan el cien por ciento del capital de la compañía. Se encuentra también la señorita Ing. Geovanna Baquero, Comisario de la Compañía. Preside la junta la Sra. Ing. Alba Magaly Valderrama Ramos. Se nombra secretario Ad-hoc al Ing. Diego René Hernández quien acepta gustosamente la nominación. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto en Junta General Universal de Accionistas. El presidente de la junta en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas de **MASTERICG-SOFTWARE S.A.** y propone que como Orden de Día, se proceda a tratar los siguientes puntos: 1.-Lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017. 2.-Lectura del informe de Comisario. 3.-Análisis de los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2017, cortados al 31 de diciembre y resolución de los mismos. La junta declara encontrarse suficientemente informada acerca de los puntos a ser tratados por lo que se acepta el Orden del Día y a continuación se procede a tratarlo. Dentro de primer punto del orden del día el Secretario toma nota de la salvedad expresada por el señor Gerente General en cuanto a su abstención y da lectura del informe presentado por la Gerencia General que menciona entre otros temas fundamentales, la importante información económica y comercial del país en el 2017. El informe refiere a la difícil situación de la empresa, que en el sector de tecnología y comunicaciones, los costos se incrementan conforme las políticas del gobierno las cuales buscan fortalecer la producción nacional mientras los costos de logística e importación de insumos y materias primas comienzan a aumentar. Sin embargo el ve una oportunidad de crecimiento basado en las herramientas innovadoras ofrecidas y de mucho interés para el consumidor. Finalmente la junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Para ello el comisario de la compañía da lectura de su informe, presenta su abstención sobre el mismo, el cual es aprobado sin observaciones y se le ratifica en su cargo. La junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2017. Una vez analizados los

mismos, la junta decide aprobarlos con la salvedad de voto indicada, de parte del señor Gerente General. Agotado así el orden del día, se concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. A continuación se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Siendo las 10:00, el presidente de la junta declara clausurada la presente Junta General con un voto de aplauso de parte de los señores accionistas. Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de **MASTERICG-SOFTWARE S. A.**



Ing. Alba Magaly Valderrama Ramos
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Diego René Hernández F.
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MASTERICG-SOFTWARE S.A.

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de **MASTERICG-SOFTWARE S.A.**, Celebrada el 15 de febrero de 2017.

Ing. Diego René Hernández Forero por sus propios y personales derechos accionista de **MASTERICG-SOFTWARE S.A.**

Ing. Alba Magaly Valderrama Ramos por sus propios y personales derechos, accionista de **MASTERICG-SOFTWARE S.A.**

Lo certifico.

Ing. Geovanna Baquero
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA